



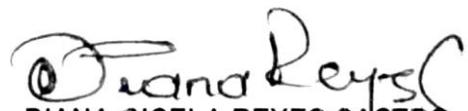
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, tres (3) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	UMH
Demandante	María Leonor Forero Guerrero
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00179-00
Providencia	Auto de sustanciación #689
Decisión	Aprueba costas

Obra en el expediente la liquidación de costas, realizada por la secretaría del Juzgado, de la cual se corrió traslado conforme lo estipulado en auto del 24 de julio de 2023 sin que se presentara objeción alguna, por ello, el Despacho procede a APROBARLA.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 050 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 4 de octubre de 2023.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario